

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA DE FECHA LUNES 17 DE MAYO DE 2021

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, provincia y región Lima, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las 16:00 horas, en primera hora, se inició la sesión ordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Jaime Bausate y Meza, en forma virtual, mediante la plataforma Microsoft Teams, convocada por el señor Rector para la fecha. El señor Rector solicitó a la Secretaria General, Mg. María Cruz Aranda Bazalar, verificar el quórum correspondiente, encontrándose presente los miembros del Consejo Universitario: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann Vicerrector (e) de Investigación; Mg. Edgar Dávila Chota, Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social y Bachiller Aldo Iván Flores Ramos, representante de la Promotora, la Asociación Nacional de Periodistas del Perú.

Asisten como invitados por el Rector la Dra. Gladys Ibáñez de Casaretto, Directora de la Dirección General de Administración, CPC Dennis Egúsqiza de la Haza, contador de la Universidad, la Dra. Connie Rosa Vega Jara, Jefa de la Oficina de Admisión y de la Oficina de Extensión Universitaria y Proyección Social, el Lic. Edwin Manuel Gonzáles Durán, Director de Gestión de Calidad Educativa y Acreditación Universitaria, y Mg. Giovanni Flores Calderón, Director de la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual, para exponer sobre los puntos de la agenda de su responsabilidad.

Confirmado el quórum, el señor Rector dispuso la lectura de la Agenda de la presente sesión:

AGENDA:

1. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 16 de abril 2021
2. Despacho
3. Informes

4. ORDEN DEL DÍA:

- 4.1. Conferir grados y títulos
- 4.2. Actualización del TUPA 2021
- 4.3. Venta del terreno ubicado en Urb. Popular Villa Perú-Canadá Mz E- Lote 1 – Sullana
- 4.4. Venta del inmueble ubicado en Casco Urbano Central Av. Víctor Raúl Haya de la Torre (ex – Av. Pardo Mz.26) N°277 - Chimbote
- 4.5. Venta del Inmueble ubicado en Jr. Río de Janeiro N°523, Jesús María
- 4.6. Creación del Instituto de Idiomas de la Universidad Jaime Bausate y Meza
- 4.7. Plan de trabajo 2021 de la Oficina de Extensión Universitaria
- 4.8. Constitución legal de la Fundación Pro Universidad Jaime Bausate y Meza
- 4.9. Asuntos Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lectura del acta anterior

El señor Rector, dispuso la lectura del acta de la sesión ordinaria correspondiente al 16 de abril de 2021, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin observaciones.

2.Despacho

2.1 Oficio Múltiple N°0029-2021-MINEDU/VMGP-DIGESU-DIPODA

Asunto: Solicitud de reporte de información del período 2021-I, en el Sistema de Recolección de Información para Educación Superior -SIRIES. El señor Rector dispuso: con conocimiento del Consejo Universitario, su cumplimiento.

2.2 Oficio Múltiple N°0012-2021-SUNEDU-02-

Asunto: Inicio del proceso de emisión y expedición del Carné Universitario 2021 “Carné Bicentenario”, El señor Rector dispuso: con conocimiento del Consejo Universitario, su cumplimiento.

2.3 Dra. Ada Gallegos Directora Ejecutiva de ASUP

Asunto: Invita a la reunión de Mesa de Trabajo, Rectores, miembros de ASUP y Superintendente de SUNEDU.

Con conocimiento de los Consejeros al Archivo.

2.4 Dr. Iván Rodríguez Chávez

Asunto: Solicita ampliación por dos años para el Licenciamiento de las Universidades
Con conocimiento de los Consejeros al Archivo.

2.5 Incorporan Disposición Transitoria Final al Reglamento del Procedimiento de Licenciamiento Institucional

Asunto: Resolución del Consejo Directivo N°049-2021-SUNEDU/CD

ÚNICA.- Renovación de la Licencia Institucional

De manera excepcional la primera solicitud de renovación de la licencia institucional se presenta en el plazo máximo de dos (2) años contabilizados a partir de la fecha límite establecida para la presentación de su solicitud de renovación, de acuerdo a lo establecido en la Cuarta Disposición complementaria final.

Con conocimiento de los Consejeros para su cumplimiento.

2.6 Oficio Múltiple D000022-2021-MIMP-DGVCGV de 07 de Mayo

Asunto: Invitación a la estrategia “Involucrando nuevos actores en la prevención de la violencia de género”

Se remitió a la Mg. Karina Reyes Bernuy para su cumplimiento.

2.7 Congresista Señor Luis Reymundo Dioses Guzmán, Presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República

Asunto: Saludos de felicitación por Día de la Universidad Peruana.

Con conocimiento de los Consejeros al Archivo.

3.INFORMES

3.1 Informe N° 06-2021-VI-UJBM Proyecto de Plan Operativo de Investigación 2021, remitido por el Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Vicerrector de Investigación (e) de la UJBM

Asunto: Aprobación del Proyecto de Plan Operativo de Investigación 2021

PASA A ORDEN DEL DÍA.

3.2 INFORME N° 021-2021-VI-UJBM, remitido por el Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Vicerrector (e) de Investigación de la Universidad Jaime Bausate y Meza

Asunto: Propuesta de Curso Taller “Desarrollo de Trabajos de Investigación”, para egresados de pre y posgrado que deseen acompañamiento y asesoramiento para el desarrollo de sus trabajos de investigación.

PASA A ORDEN DEL DÍA

3.3 Informe N°022-2021-VI-UJBM, remitido por el Dr Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Vicerrector (e) de Investigación de la Universidad Jaime Bausate y Meza.

Asunto: Resultado de la Evaluación de los Proyectos que se presentaron en el Concurso de Proyectos de Investigación para Docentes y Semilleros de Investigación correspondiente al período 2021.

PASA A ORDEN DEL DÍA.

3.4 Oficio Nro. 007-UJBM-FCCS/D, remitido por el Mg. Edgar Dávila Chota, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Comunicación Social.

Asunto: Acuerdo de Consejo de Facultad: Aprobar por unanimidad la ratificación de la categorización como docente ordinario principal al doctor José Manuel García Sosaya, a la doctora Gladys Margot Ibáñez Sosaya y a la doctora Connie Rosa Vega Jara.

PASA A ORDEN DEL DÍA.

3.5 Informe del Dr. Víctor Bolaños Velarde

Asunto: Estado actualizado de los procesos judiciales y procedimientos administrativos. Pasa a la Oficina de Secretaría General.

3.6 Plan Operativo Anual 2021 de la Oficina de Extensión Universitaria y Proyección Social, remitido por la Dra. Connie Vega Jara

Pasa a Orden del Día

3.7 Informe N° 001/2021-UJBM-OTIC, remitido por el señor Juan Misael Regalado Capcha

Asunto: Trabajo de Mantenimiento en el computador asignado al Lic. Juan Carlos Fernández Manchay, así como el mantenimiento y conectividad eléctrica de la Universidad.

Que el señor Juan Misael Regalado Capcha, concluya con el mantenimiento de la PC del Lic. Juan Carlos Fernández.

3.8 Oficio N°031-2021.UJBM-SG, remitido por la Secretaria General

Asunto: Convocatoria a Asamblea Universitaria.

A ORDEN DEL DÍA.

3.9 INFORME N° 001-2021-UC-UJBM, remitido por el CPC Dennis Egúsquiza de la Haza, Contador de la UJBM.

Asunto: Acompaña Cuadros de Balance General y Estado de ganancias y pérdidas al 31 de Diciembre 2020.

A ORDEN DEL DÍA.

4. ORDEN DEL DÍA

4.1. Conferir Grados y Títulos

Con Oficio Nro. 006-2021-UJBM-FCCS/D, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, informó que, en Sesión de Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, de fecha 14 de mayo del presente año, acordó aprobar el grado académico de Bachiller en Periodismo de los siguientes egresados y eleva al Consejo Universitario para conferir el grado de Bachiller:

*Relación de **egresados** que aprobaron el:*

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO - (AUTOMATICO)

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APellidos y Nombres
• Programa Académico de Educación Presencial				
01.	058-21-V	15/04/2021	072-2021-UJBM-GT	MENESES GUTIERREZ, ALVARO JOSUE
02.	061-21-V	20/04/2021	073-2021-UJBM-GT	TORRES MENDIETA, AYRTON FERNANDO
03.	062-21-V	20/04/2021	074-2021-UJBM-GT	ALVA SANCHEZ, ALINA PIERINA
04.	063-21-V	21/04/2021	075-2021-UJBM-GT	LIVIA RIVERA, JESUS ERNESTO
• Programa Académico Semipresencial				
01.	064-21-V	26/04/2021	076-2021-UJBM-GT	ZAVALA ABARCA, ANGELICA YURY

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO CON TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APellidos y Nombres
• Programa Académico de Educación Presencial				
01.	032-21-V	26/02/2021	077-2021-UJBM-GT	ENRIQUE TIRADO, RONY EMIR
02.	036-21-V	04/03/2021	078-2021-UJBM-GT	ZARATE SOTO, IVAN
03.	038-21-V	06/03/2021	079-2021-UJBM-GT	ANTUNEZ CUEVA, MARY ANN
04.	057-21-V	15/04/2021	080-2021-UJBM-GT	SANCHEZ BERMUDEZ, ROMINA KELLY

05.	059-21-V	16/04/2021	081-2021-UJBM-GT	CELIS FIDHEL, LUCIA ALEJANDRA
06.	065-21-V	30/04/2021	082-2021-UJBM-GT	INCHICAQUI GASTELUMENDI, BRENDA NATHALY

ACUERDO:

Aprobar por unanimidad CONFERIR once (11) Grados Académicos de Bachiller en Periodismo, según lo detallado en el Oficio N°006-2021-UJBM-FCCS/D y la relación precedente.

4.2 Actualización del TUPA 2021

La Directora General de Administración expuso el Informe N° 07-2021-DGA-UJBM de fecha 12 de mayo del 2021 según asunto: Aprobación de cambios e inclusión de conceptos en el TUPA 2021, según lo siguiente:

Cambios e inclusiones realizadas en el TUPA 2021

CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIÓN
Derecho de pago por beca por orfandad	58.00	No figuraba
Derecho de pago por cambio de carrera de periodismo a comunicación y viceversa	200.00	Se ejecuta / no figuraba
Matrícula maestría	270.00	Se nivela al costo de pregrado
Duplicado de certificados cursos de extensión	40.00	No figuraba en el TUPA
Pensiones del PROES	374.00 Traslados PROEP 320.00 Alumnos ingresantes	No figuraba en el TUPA
Carné universitario	Dice 16.00 Se modificó a 11.50	De acuerdo con el Decreto Supremo N° 010/2020 - MINEDU
Transferencia de dinero a otro periodo	30.00	No figuraba
Devolución de dinero (matrícula no se devuelve)	10.00	No figuraba
Gastos administrativos por devolución y/o reconocimiento de dinero después de 1 ó 2 años (pensión de enseñanza)	50.00	No figuraba
Costo del ciclo ingresantes P.A. 2021-2	3,150.00 S/. 630.00 c/cuota	Se incrementa S/ 35.00 respecto al costo del P.A. 2021-1 (2,975.00)

CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIÓN
Costo Grado de Bachiller		
- Copia autenticada del diploma de especialización.	35.00	
- Caligrafiado de diploma	40.00	

- Declaración de expedito	25.00	
- Boleta de pago por la expedición del grado académico de bachiller	1,215.00	
Total, costo grado de bachiller	1,315.00	Incremento S/. 80.00

Puesto a consideración de los señores Consejeros:

ACUERDO

Se acordó por unanimidad aprobar los cambios e inclusiones en el TUPA 2021.

4.3 Venta de terreno ubicado en la Urbanización Popular Villa Perú-Canadá Mz E – Lote 1 SULLANA, de 2,500 metros cuadrados.

ACUERDO

Se aprobó por unanimidad otorgar Poder al señor Gilberto Alfonso Vera Raimundo, miembro integrante de la promotora con la finalidad de gestionar la tasación del terreno, la valorización y proceda a su venta cuando tenga, las tasaciones respectivas, y así amortizar la deuda bancaria contraída por la Universidad Jaime Bausate y Meza.

4.4 Venta del Inmueble ubicado en Casco Urbano Central Av. Víctor Raúl Haya de la Torre N°277 (ex - Av. Pardo Mz.26) CHIMBOTE

ACUERDO

Aprobar por unanimidad nombrar un apoderado para que gestione la tasación del terreno de Chimbote, y si es conveniente realizar la venta.

4.5 Venta del Inmueble ubicado en Jr. Río de Janeiro N° 523, Jesús María

La Directora General de la Oficina de Administración informó que se ha valorizado el Inmueble en \$450,000 dólares (cuatrocientos cincuenta mil dólares americanos) , mediante tasación. El inmueble tiene un área de 161.06 metros cuadrados.

Se hace necesario una segunda tasación del Inmueble debido a que es una zona donde el metro cuadrado está muy bien valorizado.

ACUERDO

Después de un intercambio de ideas entre los Consejeros se acordó por unanimidad, vender el Inmueble ubicado en Jr. Río de Janeiro N°523, Jesús María, por un monto que ascienda a a la media entre la primera y segunda tasación, otorgando Poder a la Directora General de Administración, para estos efectos.

4.6 Creación del Instituto de Idiomas de la Universidad

El Vicerrector de Investigación expuso sobre las ventajas de la creación del Instituto de Idiomas de la Universidad Jaime Bausate y Meza.

Con la intervención del Vicerrector Académico y opinión de los consejeros, se acordó por unanimidad:

ACUERDO

Elevar a la Asamblea Universitaria la propuesta de creación del Instituto de Idiomas de la Universidad Jaime Bausate y Meza.

4.7 Plan de Trabajo 2021 de la Oficina de Extensión Universitaria y Proyección Social

La Dra. Connie Vega Jara, expuso el Plan de Trabajo 2021 de la Oficina que jefatura, explicando la convicción de atender las necesidades específicas de capacitación, formación y desarrollo de capacidades de los usuarios de la Universidad y por ello plantean los cursos, talleres y seminarios destinados a fortalecer y optimizar el desempeño laboral e intelectual de los participantes.

Los Consejeros después de la exposición acordaron por unanimidad:

ACUERDO

Aprobar el Plan de Trabajo 2021 de la Oficina de Extensión Universitaria y Proyección Social.

4.8 Constitución Legal de la Fundación Pro Universidad Jaime Bausate y Meza

Los Consejeros después de un corto debate, acordaron por unanimidad

ACUERDO

Promover la creación de un Patronato o Fundación Pro Universidad Jaime Bausate y Meza, previa consulta con Asesoría Jurídica.

4.9 ASUNTOS VARIOS

4.9.1 Informe N°006-2021-VI-UJBM, Proyecto de Plan Operativo de Investigación 2021, remitido por el Dr.Cluber Aliaga Lodtmann, Vicerrector de Investigación (e) de la UJBM.

El Vicerrector de Investigación (e) Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, informó que este Plan consta de:

Anexo 1 : Presupuesto Anual 2021 del Instituto de Investigación

Anexo 2: Presupuesto para el Financiamiento de trabajos de investigación a cargo de los docentes

Anexo 3: Presupuesto para trabajos de investigación a cargo de los estudiantes

Anexo 4: Plan de capacitación en Investigación Científica

Anexo 5: Programación de Actividades 2021

ACUERDO:

Se acordó por unanimidad aprobar el Plan Operativo de Investigación 2021 y sus cinco Anexos:

Anexo 1 : Presupuesto Anual 2021 del Instituto de Investigación

Anexo 2: Presupuesto para el Financiamiento de trabajos de investigación a cargo de los docentes

Anexo 3: Presupuesto para trabajos de investigación a cargo de los estudiantes

Anexo 4: Plan de capacitación en Investigación Científica
Anexo 5: Programación de Actividades 2021

4.9.2 Informe N°021-2021-VI-UJBM, sobre Desarrollo de trabajos de Investigación remitido por el Dr. Cluber Aliaga Lodtmann, Vicerrector de Investigación (e) de la UJBM

El Vicerrector de Investigación explicó que el curso taller estaba dirigido a egresados de pre y posgrado que deseen acompañamiento y asesoramiento para el desarrollo de sus trabajos de investigación.

ACUERDO

Se aprobó por unanimidad aprobar la Propuesta del Curso taller “**Desarrollo de trabajos de Investigación**”

4.9.3 Informe N°022-2021-VI-UJBM, sobre “Resultados de la Evaluación de los Proyectos que se presentaron en el Concurso de Proyectos de Investigación para Docentes y Semilleros de Investigación correspondiente al período 2021”, remitido por el Dr. Cluber Aliaga Lodtmann, Vicerrector de Investigación (e) de la UJBM.

Los Consejeros intercambiaron ideas y acordaron:

ACUERDO

Aprobar por unanimidad los “Resultados de la Evaluación de los Proyectos que se presentaron en el Concurso de Proyectos de Investigación para Docentes y Semilleros de Investigación correspondiente al período 2021”, el cual consta de siete Anexos:

- Anexo 1: Acta de Reunión de la Comisión de Investigación
- Anexo 2 :Relación de Proyectos presentados por los Docentes
- Anexo 3: Relación de Proyectos presentados por los Semilleros de Investigación
- Anexo 4:Resúmenes de los Proyectos presentados por los Docentes
- Anexo 5:Resúmenes de los Proyectos presentados por lo Semilleros de Investigación
- Anexo 6:Bases del Concurso de Proyectos de Investigación 2021
- Anexo 7:Presupuesto Anual 2021 del Instituto de Investigación.

4.94 Oficio Nro. 007-UJBM-FCCS/D, remitido por el Mg. Edgar Dávila Chota, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Comunicación Social.

El Mg. Edgar Dávila puso a consideración de los Consejeros el Acuerdo del Consejo de Facultad, mediante el cual se aprobó por unanimidad la ratificación de la categorización como docente ordinario principal al doctor José Manuel García Sosaya, a la doctora Gladys Margot Ibáñez Sosaya y a la doctora Connie Rosa Vega Jara.

Los Consejero visto el Oficio del Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social y el acuerdo del Consejo de Facultad acordaron:

ACUERDO:

Aprobar por unanimidad la ratificación en la categoría como docente ordinario principal al doctor José Manuel García Sosaya, a la doctora Gladys Margot Ibáñez Sosaya y a la doctora Connie Rosa Vega Jara.

4.9.5 Convocatoria a Asamblea Universitaria

Oficio N°031-2021-UJBM-SG, de la Secretaría General

La Secretaria General dio lectura al Artículo 14 del Estatuto de la Universidad, recordando que la Asamblea Universitaria se reúne en sesión ordinaria una vez al semestre.

Los Consejeros acordaron por unanimidad:

ACUERDO

Convocar a la Asamblea Universitaria para Sesión Ordinaria a efectuarse el día sábado 12 de junio del presente año, a las 10 am.

4.9.6 Balance General y Estado de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre 2020

El Contador de la Universidad, dio lectura y explicó el Balance General, así como el Estado de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre 2020.

Los Consejeros realizaron las preguntas pertinentes, y después de un debate, decidieron:

ACUERDO

Aprobar por unanimidad el Balance General y Estado de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre del 2020.

4.9.7 Actualización de Planes de Estudio

El señor Rector propone la necesidad de actualizar los Planes de Estudio, y mallas curriculares de los programas de estudio de pregrado de la Universidad, cumpliendo con lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220, de 200 créditos. Para esta actualización se nombró una Comisión, la cual fue aprobada por los Consejeros:

ACUERDO:

Aprobar por unanimidad, nombrar una Comisión de Actualización de Planes de Estudio y mallas curriculares de los programas de estudio de pregrado conformada por:

Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico

Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Vicerrector de Investigación

Mg. Edgar Dávila Chota, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social

Mg. Giovanni Flores Calderón, Director de la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual

Lic. Edwin Manuel Gonzales Durán, Director de Gestión de la Calidad Educativa y Acreditación Universitaria

4.9.8 Firma de Convenio Marco con el señor Genrry Coronado Chirinos, Terapeuta especializado en Podología

Para la capacitación de futuros Terapeutas especializados en Podología, mediante enseñanza virtual, de no más de seis meses.

ACUERDO

Aprobar la formulación de un Convenio Marco para Capacitación de futuros Terapeutas especializados en Podología, mediante enseñanza virtual, teniendo en consideración la opinión de la Dirección General de Administración y Asesoría Legal.

No habiendo otro punto pendiente a tratar, el señor Rector procede a levantar la Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, siendo las 17:40 horas del mismo día otorgando a la secretaria la facultad de suscribir la presente acta.



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'R. Mejía', written over a horizontal dotted line.

*Dr. Roberto Marcos Mejía
Alarcón Rector*



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Cruz', written over a horizontal dotted line.

*Mg. María Cruz Aranda Bazalar
Secretaria General*